

GUÍA EDUCATIVA

PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES
DE PERSONAS SORDAS

DOCUMENTO DE TRABAJO



**GUÍA EDUCATIVA PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES DE PERSONAS SORDAS
DOCUMENTO DE TRABAJO**

**© DE LA PRESENTE EDICIÓN:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

SERIE:
DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y PROPUESTAS SOBRE EDUCACIÓN TRANSFORMADORA E INCLUSIVA

ROBERTO AGUILAR GÓMEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN

NOEL RICARDO AGUIRRE LEDEZMA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

DELIA APAZA BALTAZAR
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

EQUIPO DE EDICIÓN:
EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DERECHOS RESERVADOS:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LA PAZ - BOLIVIA
NOVIEMBRE DE 2012

La venta de este documento está prohibida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

GUÍA EDUCATIVA PARA FAMILIAS Y COMUNIDADES DE PERSONAS SORDAS

DOCUMENTO DE TRABAJO

Noviembre - 2012



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. ¿QUIÉN ES LA PERSONA SORDA?	5
2. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS SORDAS?	5
2.1 Características generales	5
2.2 Características de la sordera	5
2.3 Características personales	8
3. ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA SORDERA?	9
4. CUIDADOS PARA PREVENIR LA SORDERA	9
5. EL PROCESO DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA SORDA EN LA FAMILIA	10
6. CICLO DE ACEPTACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	10
7. ¿CÓMO AYUDO A MI HIJO O HIJA SORDO O SORDA?	12
8. EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS	12
9. ENFOQUES EDUCATIVOS	13
10. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	13
11. ADAPTACIONES PARA MI HIJO O HIJA SORDA	14
12. INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA	14
13. GLOSARIO	15

PRESENTACIÓN

Esta guía educativa para madres y padres de personas con discapacidad auditiva tiene el propósito de difundir información básica acerca de estudiantes con necesidades educativas por esta discapacidad.

Intenta ayudarles a ordenar algunas ideas clave para la atención educativa en la familia y comunidad.

Se diseñó resaltando los aspectos esenciales que hacen posible un primer acercamiento a este grupo de personas.

Contiene aspectos de carácter familiar y comunitario relacionados con la atención educativa de personas con discapacidad auditiva, la delimitación de las características generales de esta población, los sistemas y pruebas de detección, la determinación de las necesidades educativas que suelen presentar estos estudiantes y la respuesta educativa que corresponde a cada una.

Se trata de un grupo de personas que necesita una respuesta educativa oportuna y pertinente con adaptaciones del currículo en la que ocupa un papel destacado la mejora de las habilidades comunicacionales, la adquisición y uso de la Lengua de Señas Boliviana y el desarrollo integral.

La respuesta educativa incluye, además de la detección lo más temprana de la discapacidad auditiva, la valoración del grado de desarrollo de sus capacidades y necesidades educativas, la propuesta educativa lo más acorde posible con esas necesidades, la adaptación del currículo en función de las necesidades educativas, de los objetivos curriculares y el estilo de aprendizaje que presentan estos estudiantes, así como la determinación de los apoyos y recursos ordinarios y especializados que necesitarán.

1. ¿QUIÉN ES LA PERSONA SORDA?

Es aquella persona que tiene una pérdida o limitación auditiva sea esta de menor o mayor grado y a través del sentido de la visión estructura su experiencia e integración con el medio.

No se le debe llamar "sordomudo" sólo porque no se comunica de forma verbal. Las personas Sordas son parte de una minoría lingüística cuya primera lengua es la Lengua de Señas Boliviana (LSB), y a través de la misma pueden desarrollarse como las personas que utilizan la lengua oral, además aprender una segunda lengua sea ésta el castellano, quechua, aimara, guaraní o cualquier lengua oral del contexto, así como una lengua extranjera.

2. ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS SORDAS?

2.1 Características generales

- La Lengua de Señas Boliviana - LSB, es el medio de comunicación de las personas sordas y se considera su primera lengua.
- Pertenecen a una Comunidad Sorda, lo que no significa que esta comunidad se encuentre ubicada en un determinado lugar, sino que comparten una misma identidad lingüística, comportamiento social y otros.
- La visión es su principal sentido, a través del cual estructuran su experiencia e interacción con el medio.
- Identidad lingüística viso-gestual.

2.2 Características de la sordera

• Edad de inicio de la sordera

Persona sorda prelocutiva: la sordera se ha producido antes de que el niño adquiera el lenguaje oral.

Persona sorda postlocutiva: la sordera surge después de haber adquirido la lengua oral, es decir, después de los tres años.

• Localización de la lesión

Es un factor determinante para el grado de pérdida de audición. Estas lesiones pueden estar en el oído externo, medio o interno:

- Sordera conductiva: afecta el oído externo o el oído medio.
- Sordera neurosensorial: afecta el oído medio o las vías de acceso al cerebro.
- Sordera mixta; cuando se da una sordera neurosensorial junto a una conductiva.

- **Grados de pérdida auditiva**

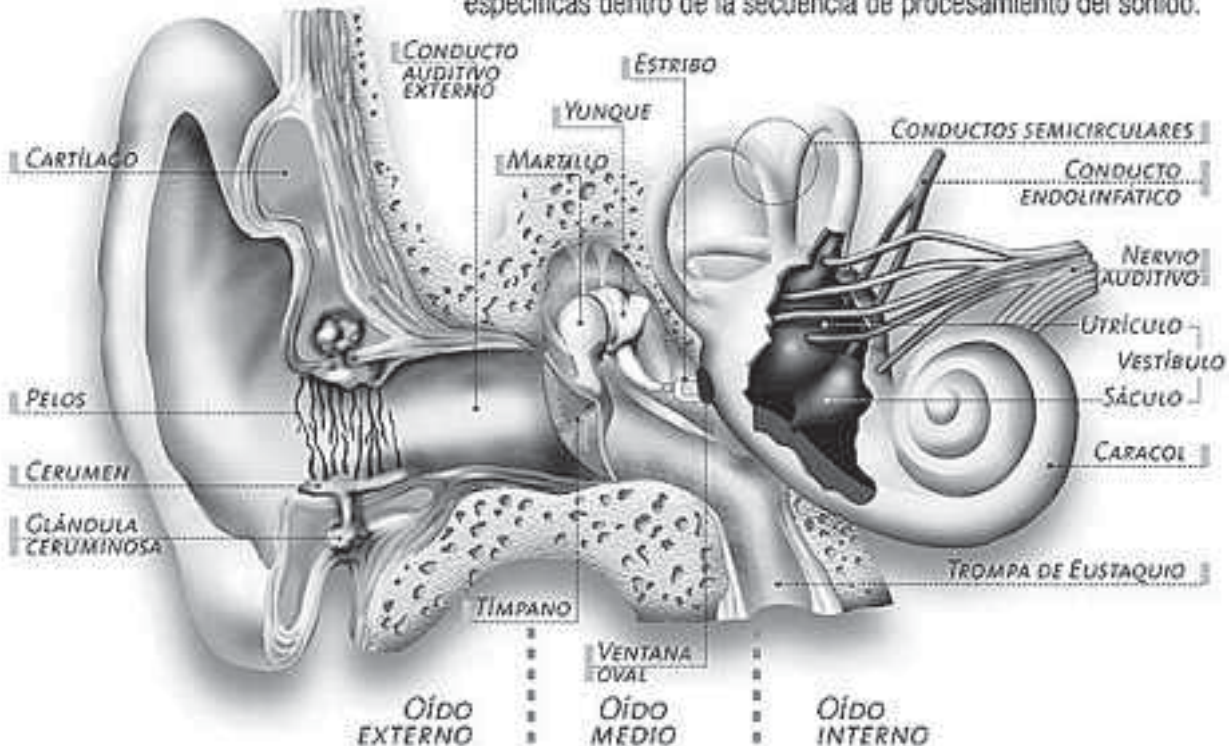
Hace referencia a la cantidad y calidad de pérdida auditiva que presenta la persona sorda.

- **Leve.** El nivel de audición o intensidad mínima del estímulo sonoro está entre 25-40 decibeles (dB), cuando lo normal es que esté entre 0 y 10 decibeles.
- **Moderada.** El nivel de audición está entre 40 y 70 decibeles.
- **Severa.** El nivel de audición está entre 70 y 95 decibeles.
- **Profunda.** Sólo reconocen estímulos sonoros cuya intensidad sea superior a 95 decibeles.

El siguiente gráfico muestra las partes que componen al oído externo, medio e interno.

El oído

Una de las funciones principales del oído es la de convertir las ondas sonoras en vibraciones que estimulen las células nerviosas, para ello el oído tiene tres partes claramente identificadas. Estas secciones están interconectadas y son el oído externo, el medio y el interno. Cada parte tiene funciones específicas dentro de la secuencia de procesamiento del sonido.



Para tener una idea de lo que suponen estas cifras, en la vida cotidiana las personas se exponen a una serie de estímulos auditivos de diferente intensidad, que afectan en mayor o menor grado a la audición:

Hogar:	
Música de TV o radio	60 – 70 dB
Estéreos personales, MP3 o MP4	85 dB
Secadora de cabello	85 dB
Ventilador (máx. velocidad)	75 dB
Licuada	80 dB
Timbre	65 dB
Celular o teléfono	88 dB
Celular de juguete	85 dB
Martillo (ruido de impacto)	95 dB
Casa en avenida	70 dB

Calle	
Moto	100 dB
Autos	85 dB
Bocina	100 dB
Avión (a pocos metros)	130 dB
Carros de servicio	90 dB
Altoparlantes	95 – 100 dB
Petardos o cohetes	90 – 145 dB

Trabajo:	
Fábricas o industrias	85 dB
Taladro	95 dB
Turbina dental	70 dB
Micromotor dental	75 – 80 dB
Soldador	80 dB
Motosierra	140 dB
Perforación en minas	105 dB
Incubadora	100 dB
Barco a motor	140 dB
Disparo	130 dB
Equipo pesado	95 – 130 dB

Tiempo de exposición máxima a diferentes intensidades de sonido

A 85 dB - tiempo máximo de exposición: 8 horas

A 90 dB - tiempo máximo de exposición: 4 horas

A 100 dB - tiempo máximo de exposición: 1 hora

A 110 dB - tiempo máximo de exposición: 15 minutos.

Para saber si una persona oye bien o no, debe acudir al otorrinolaringólogo para realizar una evaluación, que nos dará un diagnóstico del grado de pérdida auditiva: Esta evaluación se llama "audiometría".

En la audiometría se estudian los niveles de audición de la persona en distintos tonos y frecuencias de sonido.

2.3 Características personales

Las expresiones faciales son naturales de la persona sorda y parte fundamental de su comunicación; éstas le permiten ampliar el mensaje que brindan y comprender mejor a la persona con quien se comunican.

La persona sorda suele realizar movimientos que provocan ruidos, ya que no controla el sonido que emite. En estos casos no se le debe llamar la atención de forma negativa, sino hacer que sea consciente de los efectos sociales positivos y negativos de estos sonidos.

La persona sorda tiende a potenciar otros sentidos como forma de compensar la pérdida auditiva; en muchos casos suelen ser más sensibles a cambios de temperatura, corrientes de aire, cambios de luz y vibraciones.

Las niñas y niños sordos aprenden y desarrollan sus habilidades mirando e imitando las conductas de las personas de su entorno. Por esta razón, la familia debe brindar experiencias positivas y explicaciones para que comprendan o manifiesten un comportamiento acorde que les permita desarrollarse socialmente.

La persona sorda, al momento de conocer un nuevo lugar, inspecciona todo (barrido visual), en reuniones, clases y conversaciones giran constantemente la cabeza, lo que no debe confundirse con distracción, sino como una forma de ubicarse y sentirse seguro en el lugar donde se encuentra.

El estudiante sordo tiende a fatigarse por su intensa actividad visual, por lo que se requiere descansos de un par de minutos, en los que se puede aprovechar para cambiar de una actividad a otra.

3. ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LA SORDERA?

Una persona puede adquirir la sordera antes, durante o después del nacimiento:

- Cuando hay incompatibilidad sanguínea en los progenitores.
- Golpes y caídas; utilización de ciertos medicamentos durante el embarazo.
- En los tres primeros meses de embarazo, cuando la madre sufre enfermedades virales.
- Los partos difíciles y prolongados suelen provocar sufrimiento fetal; el uso de forceps y la prematuridad pueden causar daños en la corteza cerebral que causa la sordera.
- Durante el crecimiento, el niño o niña que enferma de meningitis, rubeola u otra infección como otitis, paperas, sarampión y resfríos mal curados que causan altas temperaturas, además del uso de algunos medicamentos, pueden causar la sordera.
- Los accidentes como introducir objetos en los oídos, caídas de alturas considerables, choques de movi­lidades, explosiones y exposición a ruidos muy fuertes durante tiempos prolongados.

4. CUIDADOS PARA PREVENIR LA SORDERA

Evitar daños e infecciones al oído. No limpiarse el conducto auditivo con cotonotes, palitos u objetos punzantes; esto empuja el cerumen y puede dañar el tímpano.

Límpiese el pabellón con un trapito limpio para que el cerumen sea expulsado naturalmente por el conducto auditivo.

La audición y el sentido del equilibrio pueden dañarse transitoria o permanentemente debido a infecciones de los oídos.

El dolor en los oídos por lo general es un signo de infección. Si una persona tiene un dolor intenso, expulsa pus o deja súbitamente de oír, debe consultar al médico inmediatamente.

La exposición prolongada a ruidos intensos con alto volumen genera daños al oído.

Un sonido demasiado fuerte, como el de una explosión, puede provocar un daño inmediato.

Use tapones para oídos en los lugares con mucho ruido. No viaje en avión si presenta alguna infección respiratoria. Sométase a un examen de la audición de 1 a 2 veces al año en caso de trabajar en un lugar con demasiado ruido.

Evite nadar en pozas y lagunas de aguas sucias. Utilice gorra de baño o tapones cuando nade.

No utilice medicamentos caseros como aceites, querosén, insectos u otros para curar las infecciones; acuda inmediatamente al médico.

5. EL PROCESO DE ACEPTACIÓN DE LA PERSONA SORDA EN LA FAMILIA

Las familias pueden experimentar una serie de reacciones negativas y positivas ante la llegada de un hijo o hija sorda, suceso inesperado que provoca una crisis, la cual debe ser comprendida y superada.

Reacciones emocionales

En un primer momento de confusión y angustia, la familia tiende a reaccionar culpabilizándose abandonando el hogar asumiendo la sordera como un castigo y enfrentándolo como una carga. Estas reacciones generan un rompimiento en la familia y causan mucho sufrimiento en el sordo.

Soluciones rehabilitadoras

Muchas familias entienden la sordera como un tema médico que necesita rehabilitación invirtiendo mucho dinero en fonoaudiólogos, rehabilitadores del lenguaje y médicos, depositando todas sus esperanzas en que pueda hablar dejando de lado el resto de sus necesidades y descuidando el desarrollo de sus potencialidades.

Aceptación plena

- La familia tendrá una mejor respuesta frente a las necesidades de sus hijos sordos en la medida en que desarrolle un proceso de aceptación de la condición real de los mismos, que consideren sus expectativas y comprendan sus necesidades, las cuales son similares a las de cualquier otro niño o niña. Ello es posible si las madres y padres utilizan un medio efectivo de comunicación como la Lengua de Señas Boliviana.

6. CICLO DE ACEPTACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Las familias pasan por diferentes momentos en su proceso de aceptación.

Confusión

- En un primer momento, la familia puede sentir dolor, culpa, vergüenza y autocompasión; surgen preguntas como: ¿qué hemos hecho mal?, ¿por qué nos pasó esto?, ¿hubiera sido mejor no tenerlo?, ¿qué debemos hacer?

Negación

- Consiste en el rechazo del diagnóstico de la condición de su hijo o hija, en muchos casos la familia se concentra en buscar profesionales o curas milagrosas que

devuelvan la audición, desatendiendo la responsabilidad de encontrar formas de comunicarse con su hijo o hija.

Tristeza y depresión

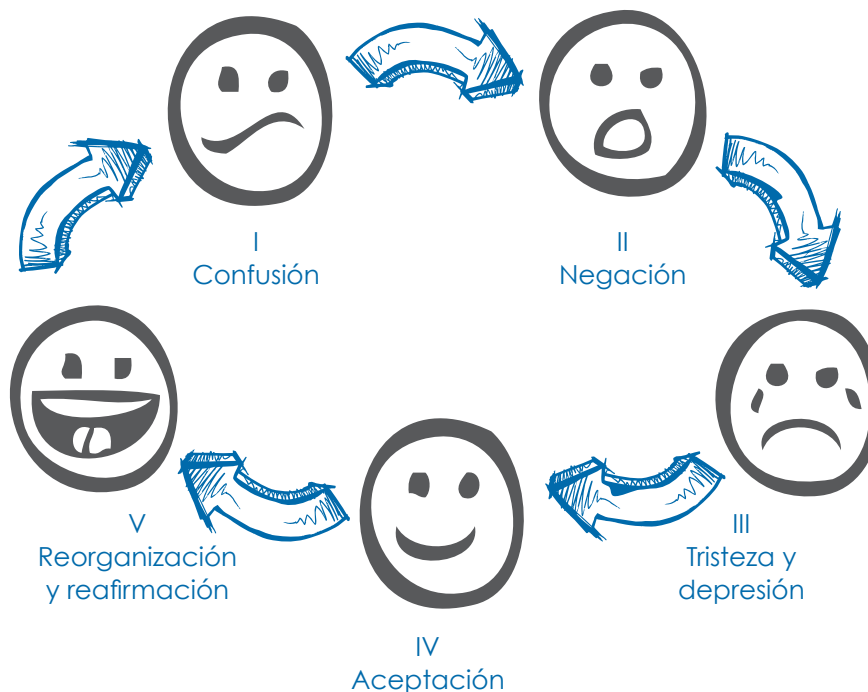
- Los sentimientos de tristeza, depresión, ira y desconsuelo suelen ser el resultado de la negación al cambio que significa tener un hijo o hija sorda. Esta incapacidad de la familia de adaptarse a las necesidades de su hijo o hija y los esfuerzos que emplean para cambiarle y hacer que se parezca a su idea de normalidad, causan frustración y agotamiento.

Aceptación

- En la mayoría de las familias, existe un miembro que hace más contacto con el niño o niña sorda, en general es la madre o algún hermano o hermana. Este miembro se convierte en el intérprete de sus necesidades frente a la familia; lo adecuado sería que todos los miembros tengan formas de comunicarse con el hijo o hija sorda para no delegar sus responsabilidades familiares.

Reorganización y reafirmación

Una vez superada la crisis, la familia va encontrando respuestas y recursos para comunicarse con el miembro sordo de la familia. El día a día demuestra a los familiares que no hay nada que con amor y compromiso a la familia no sea superado. Aprender Lengua de Señas y ser parte de la comunidad sorda son muy importantes para el desarrollo de la identidad del niño o niña sorda.



7. ¿CÓMO AYUDO A MI HIJO O HIJA SORDO O SORDA?

Todos los seres humanos, independientemente de la cultura y contexto en el que nacen, tienen una predisposición innata a comunicarse; a lo largo de la historia la humanidad se ha comunicado usando sonidos, señales, dibujos y otros, siendo las más desarrolladas la expresión oral, o sea, el habla y la escritura.

Mediante el habla y la escritura se expresan sentimientos, pensamientos y necesidades, y se comprende los mensajes emitidos por otras personas dando lugar a la comunicación.

Las y los niños oyentes aprenden a hablar imitando a las personas de su entorno, conocen los nombres de las cosas que les rodean y comprenden el significado de las palabras que se dicen en su medio. Luego, a su ingreso a la escuela, aprenderán a transformar las palabras dichas en la escritura y así a comprender los textos escritos, accediendo a toda la información que les rodea. Es en este aspecto que la persona sorda tiene dificultades ya que no escuchará las palabras que se le dicen y no desarrollará el habla. Si su familia no utiliza la lengua de señas no podrá enseñarle el nombre de las cosas, su significado, ni explicarle las normas de comportamiento o advertirle de los peligros; aprenderán sólo aquello que esté al alcance de su vista y de su experiencia directa.

El resultado de la discapacidad auditiva es la dificultad de adquirir el lenguaje oral y el efecto que esto tiene en la calidad de comunicación con el medio.

Todo cambio en beneficio de las personas sordas se inicia en la familia y se amplía a la comunidad. La inclusión de las personas sordas debe comenzar en casa, desarrollando la lengua de señas y participando de todos los momentos y situaciones familiares en igualdad de oportunidades con equiparación de condiciones.

Si bien es aconsejable que la familia aprenda lengua de señas desde el nacimiento del hijo o hija sorda, las unidades educativas especiales se convierten en muchos casos en el primer espacio donde la familia aprende esa lengua y donde la persona sorda se encuentra con sus pares desarrollando su identidad lingüística. La comunidad educativa se convierte en un espacio educativo inclusivo donde se desarrollan procesos de sensibilización, información, intercambio de experiencias y planificación de soluciones que la comunidad identifica.

8. EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS SORDOS

Es aconsejable que los niños y niñas sordas vayan a Unidades Educativas de sordos durante la educación primaria para desarrollar y consolidar su lengua y su identidad.

Los contenidos y aprendizajes no varían en comparación a las escuelas de Educación Regular, sino que cuentan con adaptaciones en la metodología, están acompañadas

de materiales didácticos visuales y estímulos de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes sordos.

En la Unidad Educativa de sordos se espera contar con un equipo de especialistas bilingües, que tengan dominio de la Lengua de Señas Boliviana y la lengua oral de acuerdo a su región.

Una educación en lengua de señas boliviana asegura el logro de las mismas competencias y niveles de aprendizaje que los estudiantes oyentes.

9. ENFOQUES EDUCATIVOS

Durante muchos años, en Bolivia se aplicó el enfoque oralista en las instituciones educativas para sordos; éste tiene la influencia del enfoque médico y es así que tiene como objetivo principal que el niño o niña sorda aprenda a hablar. Sin embargo este enfoque requiere de muchos recursos económicos y humanos. Su aplicación en Bolivia no ha demostrado resultados importantes.

El enfoque bilingüe-bicultural respeta la identidad lingüística, cultural y el derecho de aprender la Lengua de Señas Boliviana y a través de ella aprender una segunda lengua en su modalidad escrita.

Este enfoque busca el desarrollo integral del estudiante sordo mediante la modalidad directa, la cual se desarrolla en los niveles de educación inicial y primaria en las Unidades Educativas Especiales. Una vez adquiridas y desarrolladas las habilidades necesarias en las dos lenguas, las y los estudiantes podrán incluirse en Unidades Educativas regulares del nivel secundario mediante la modalidad indirecta con el acompañamiento de un Maestro de Apoyo.

La interacción entre estudiantes sordos y oyentes fortalecerá las prácticas inclusivas, permitiendo el conocimiento, profundización y valorización de ambas lenguas, generando un clima de respeto a la diversidad.

10. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Captar la atención visual del niño o niña; una vez conseguida su atención, dirigimos e iniciar el diálogo.

Siempre colocarse de forma frontal, de manera que el niño o la niña pueda ver sus expresiones y señas que realiza.

Para llamar su atención puede mover los brazos, producir vibraciones en el piso o la mesa, mover algún objeto que llame su atención, si lo está bañando salpicar el agua, encender y apagar las luces.

Explicar de forma más sencilla lo que quiere decir, de ser necesario apoyarse con gráficos o materiales visuales. Asegúrese que haya comprendido el mensaje.

Nunca golpee su cabeza para llamar la atención; tampoco gire la cabeza bruscamente; es mejor que le toque el hombro con mucho cuidado.

11. ADAPTACIONES PARA MI HIJO O HIJA SORDA

Las personas sordas necesitan de adaptaciones técnicas muy sencillas que las puede realizar en la casa; por ejemplo;

- El timbre conecte a un foco; así, cuando alguien llama, además de producir sonido, también se puede observar el parpadeo del foco.
- En el lugar donde se reúne la familia, ubique buena iluminación para facilitar la comunicación.
- Alarmas que vibran; se usan para que el sordo despierte a la hora deseada; se colocan debajo de la almohada o en un lugar cerca de la cama.
- Otra ayuda son los teléfonos celulares que facilita la comunicación a través de los mensajes de texto.
- Actualmente el internet con la cámara web facilita para que los sordos puedan comunicarse con personas de cualquier parte del mundo.

12. INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS BOLIVIANA

El intérprete de Lengua de Señas Boliviana principalmente cumple con la función de transmitir el mensaje de una lengua a otra, en este caso de la Lengua Oral a la Lengua de Señas Boliviana y/o viceversa. Este proceso es cognitivo, porque se estructura sintáctica, semántica y pragmáticamente en las dos lenguas.

Se encuentran en los medios de comunicación, como son los noticieros; también pueden apoyar en eventos sociales, religiosos, deportivos y otros.

Las personas sordas pueden desarrollarse en las mismas condiciones que las personas oyentes, pero sabemos que existen muchas dificultades que nuestros hijos tendrán que pasar en su vida, porque casi todo está diseñado y pensado para personas oyentes.

Si a su hijo o hija sorda le da oportunidades para que su hijo se eduque en las mismas condiciones que su hijo oyente, podremos lograr que llegue a obtener un título en Educación Superior, incluirse en el área laboral y tener una vida plena, con una familia feliz.

Recuerde que diariamente las personas sordas se enfrentan a barreras de comunicación, que son aquellos obstáculos o impedimentos que dificultan el acceso a la información y participación plena en la sociedad. Podemos reducir estas dificultades si

comenzamos por nosotros mismos brindando el derecho a comunicarse en su Lengua de Señas, respetando y aceptando su cultura e identidad propia de la persona sorda.

13. GLOSARIO

Lengua de Señas Boliviana. Sistema lingüístico cuyo medio es visual más que el auditivo. Tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramática y sintaxis. Los elementos de esta lengua son: la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo. Esta lengua también usa el espacio, la dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, siendo en esencia una lengua visogestual. (DS. N°0328).

La LSB, además de ser el idioma de la comunidad de personas sordas, es el eje de la construcción de su identidad.

La cultura del sordo. es un conjunto de manifestaciones que nace a partir de la percepción propia de la Comunidad Sorda; se sustenta en su forma de comunicación visogestual (Lengua de Señas Boliviana) con particularidades conductuales y sociales, que son parte de la vida y relacionamiento de las personas.

La comunidad sorda. está conformada por las personas sordas, familiares, maestras, maestros y amigos, intérpretes de LSB y comunidad educativa que comparten intereses, objetivos y participan de actividades que les involucran a todos y todas.

Barreras comunicacionales. son aquellas que dificultan el acceso a la información, así como la oportunidad de expresarse y comunicarse plenamente con la lengua mayoritaria.

Audiometría; es la valoración de la función auditiva de una persona y es necesaria cuando se sospecha de alguna pérdida en la audición.



la revolución educativa AVANZA

Av. Arce N. 2147 • Teléfonos (591-2) 2442144 - 2442074 • Casilla de Correo: 3116 • La Paz Bolivia
www.minedu.gob.bo